

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus, [qui tam] strenue religionis et [iustitia] partes tuendas suscepistis....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cuius causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—
Pío IX, al director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid: 12 rs. al mes.—En Provincias 20 rs. al mes y 60 por trimestre en casa de los comisionados, y 19 rs. al mes y 54 el trimestre en la administración.—En el Extranjero: 70 rs. trimestre.—En Ultramar: 90 reales trimestre.—La administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la administración, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, Rue Taibout.—Manila: D. Francisco Zudaire, Presbítero.

SOLEMNES ROGATIVAS

EN VARIOS PUEBLOS DE CATALUÑA.

Torelló, 5 de Mayo de 1868.

Muy Sr. mio y de mi mayor consideracion: aunque sea á riesgo de molestar la atencion de V., absorbiendo por numerosos negocios de grande interés, no puedo prescindir de relatarle, bien que someramente, la grandiosa funcion que ayer tuvimos la dicha de presenciar con motivo de la solemne traslacion á esta parroquia de la milagrosa imagen de la Virgen del Buen Suceso para implorar el beneficio de la lluvia.

Sabiendo, como sabiamos por noticias autorizadas, que la procesion saldria de Vich á las cuatro de la mañana, ya no se abrió en esta ninguna fábrica; permanecieron cerrados todos los talleres, y el pueblo en masa se agolpó al templo así que amaneció la aurora, unos para ir á recibir los santos sacramentos de la Penitencia y Eucaristía, y otros para ir á orar al Altísimo é implorar su benediction sobre el acto que aquel día se habia de verificar.

Como todo el mundo estaba ya preparado, así que se supo por el magestuoso tañido de la campana que la procesion salia de la vecina villa de Manlleu, que sería sobre las nueve de la mañana poco más ó ménos, se organizó una solemne procesion en la que habia más de dos mil luces, y que formada de todas las clases de la sociedad, y presidida por las autoridades fué á recibir á la milagrosa imagen hasta la entrada del término de esta villa. Así que la procesion, marchando en dos ordenadas filas, hubo llegado á su puesto, se dividió á los dos lados de la carretera como en columna de honor, dejando el paso expedito para los procesionarios de Vich, Granollers y de Manlleu, interin que los fieles repetian en masa las oraciones prescritas para semejantes solemnitades.

Poco tardó en llegar la numerosa comitiva que acompañaba á su amada Virgen, y empezando el desfile por dentro de la procesion de esta parroquia, terminó á las once y media, de modo que duró nada ménos que una hora y tres cuartos, contando hasta siete mil doscientos acompañantes.

Así que la milagrosa imagen estuvo en el recinto de la villa, se la llevó á casa del esclavo que la habia traído de tierras africanas, ó mejor, que habia sido traído por ella, y allí se entonó una solemne Salve, terminada la cual se la condujo al templo parroquial, donde despues de haberla colocado bajo un magnífico dosel se celebró un solemne oficio, en el que predicando el Rdo. Quintana, misionero del Sagrado Corazon de María, demostró hasta la evidencia que el hambre que tras la terrible sequía que nos oprime se traslucía con su siniestro espectro, era un aviso de la Misericordia del Señor, y que si queriamos conjurar tan terrible calamidad, era preciso acogernos á los brazos de la Virgen del Buen Suceso, pero con ánimo resuelto y constante de servir al Altísimo y aborrecer para siempre el pecado que era causante de tales calamidades. Dicho sermón fué escuchado con religioso silencio, y logró introducir la compuncion en gran número de corazones que en voz alta pedian perdón por sus pasados desvarios. Al mismo tiempo se celebraba el santo sacrificio de la Misa, y se predicaba en la plaza pública, siendo el orador el Rdo. Reinach, y siendo escuchado con la misma religiosidad que en el templo el reverendo Quintana.

Era ya la una y media. á las tres tenia que partir otra vez la procesion para Vich, y como el tiempo era, como se ve, muy limitado, el gentío que llenaba las calles y plazas se colocó como pudo, unos en casas de amigos y parientes, otros en las

fondas, y otros, finalmente, al aire libre para tomar algun alimento y emprender luego el regreso.

Así se ejecutó á la hora señalada, saliendo antes y rompiendo la marcha la procesion de esta villa, y acompañando á sus hermanos de Vich, Manlleu y Granollers hasta fuera del término, donde tuvimos el pesar de despedirnos, quizás para no verla jamás entre nosotros á la hermosa imagen objeto de tanto amor y veneracion.

Cuarenta y cuatro años hacia que esta procesion no se habia verificado, y á juzgar por lo poco frecuentes que son estas solemnitades, que la historia las cuenta muy escasas, no es regular que la generacion presente volvamos ya á presenciarla.

Una observacion he de consignar, y lo hago con muchísimo gusto. A pesar de una muchedumbre tan numerosa como se aglomeró en esta poblacion, pues segun cálculos prudentes no bajaba de doce mil el número de forasteros, no ocurrió el más ligero desman, ni siquiera se observó en público la más insignificante inlicitud, y eso que para mantener el orden no habia más que ocho ó diez mozos de la escuadra y algunos guardias rurales que daban el piquete á la milagrosa imagen. Un ejemplo tan brillante no necesita comentarios, y pone en lugar muy alto la cultura, circunspeccion y costumbres morigeradas de esta religiosa comarca.

Y qué espectáculo tan grandioso ofrecia á la vista del observador atento aquella línea negra que cogia unos cuatro kilómetros de estension, dominada solo por los grandes crucifijos que se veian en lontananza, como presidiendo y guiando á aquel pueblo numeroso que oraba con tanto fervor, y rematada por la nueva arca de alianza que constituia el apoyo y la esperanza de aquel pueblo tan numeroso! Qué afecto tan sublime producía aquel murmullo mismo y confuso á la vez producido por tantas plegarias como elevaban el Eterno tantos corazones tocados del espíritu de penitencia y animados á un tiempo por la esperanza! cómo se edificaba el ánimo al contemplar como iba desfilando aquel pueblo inmenso formado de personas de todas clases, sexos y condiciones en el que formaban el acudalado propietario al lado del humilde bracero, la encopetada señora al lado de la sencilla mujer del pueblo, el anciano encorvado bajo el peso de los años y de las fatigas al lado del ágil y vigoroso joven, la madre de familia con el objeto de su amor en los brazos al lado de la tierna y delicada doncella cuyas mejillas no habian tal vez tostado nunca los rayos abrasadores del sol de Mayo! y sobre todo, cómo se alentaba y edificaba el corazón, al verlos orar con tanto fervor, muchos á pie descalzo, sin levantar los ojos, sin apartarse de la fila, sin cuidarse del compañero que tenian á su lado! ¡Ah! ¡en aquellos momentos me enorgullecía de ser católico, y bendecía á la Divina Providencia que me habia dispensado el inestimable beneficio de admitirme en el seno de una religion que debe inspirar actos tan sublimes!

Y á esas almas impías y descreídas no les dice esto nada; nada dicen á su corazón gastado por las pasiones esos rasgos de mortificacion, de humildad y de sacrificio; esos rasgos que sabe inspirar la fé no acusan de nada á su conciencia? ¡Ah! es imposible; pero tienen la desgracia de ser ciegos voluntarios, y para disipar la saludable impresion que estos hechos les producen apelan á la chanza, á la burla y al desprecio, y han de hacerlo así por precision si no quieren rendirse; porque las armas de buena ley son impotentes contra la grandeza de estas solemnitades. Ellos en su orgullo no tardarán de fanáticos, porque para ellos fanatismo ó religion son una misma cosa; pero no podrán ménos de confesar que estas solemnitades que ellos con tanto desden califican de fanatismo, prueban un

fanatismo de buena ley, un fanatismo que salva á los pueblos y que salva al mundo. Roguemos á Dios por ellos para que toque su corazón con aquella santa gracia que todo lo puede, y les haga ver las bellezas de una religion que ellos han despreciado, y que como madre cariñosa está pronta á abrirles los brazos siempre que compungidos vuelvan á ella.

Espero, señor director, que me dispensará el obsequio de hacer publica la solemnitad descrita en las precedentes y mal pergeñadas líneas, pues solo el amor á la Religion que todos profesamos y el estímulo que esto pudiera producir, me mueven á publicarla.

Y sin otro particular mandé á este su afectísimo seguro servidor y capellan Q. B. S. M.

MELCHOR PEYPOCH, PRESBITERO.

ENMIENDA DEL SR. POLÓ AL PROYECTO DE LEY DE SUBVENCIÓN A LOS FERRO-CARRILES.

«Considerando que en la situacion actual del crédito de la Hacienda y del país sería gravosísimo el sacrificio de los 60 millones de reales que por este proyecto deberían darse á las empresas de ferrocarriles:

«Considerando que atendida la importancia de los capitales que estas representan, la suma de 60 millones de reales no podría favorecerlas eficazmente en la crisis por que atraviesan:

«Considerando que este sacrificio, lejos de satisfacer y terminar, daría mayor fuerza á las reclamaciones de las compañías, y haría que pesaran más y más sobre la Hacienda y crédito público:

«Considerando no ser posible, sin ocasionar la ruina de nuestro crédito y nuestra Hacienda, y como tal sin grave é injusto daño para todos los tenedores de valores públicos injusto y excesivo aumento de las cargas que agobian á los contribuyentes, el conceder auxilios pecuniarios y directos que basten á mejorar eficazmente la situacion de las empresas de ferro-carriles:

«Considerando que por todas las razones expuestas exige el bien del país, y en cierto modo hasta el de las mismas compañías, se resuelva inmediatamente esta cuestion disipando las incertidumbres que origina y declarando solemnemente que no se darán auxilios directos y ramosos al Tesoro, y que solo deban y podrán contar las empresas con que se les auxilia indirectamente en cuanto con ventaja del país y de las mismas sea posible hacerlo:

«Considerando, por fin, que por la posicion difícil y en extremo delicada que ocupa el gobierno en esta cuestion, corresponde mejor á las Cortes la iniciativa de las resoluciones energicas y definitivas necesarias para terminarla.

«Tenemos la honra de presentar á la aprobacion del Congreso la siguiente enmienda:

«Artículo único. Se aboga el art. 7.º de la ley de 9 de Julio de 1867 sobre conversion de las deudas amortizables, por el cual se ofrecian auxilios á las empresas de ferro-carriles, y se declara que no se les concederán pecuniarios ni directos en lo sucesivo.

«En compensacion de los ofrecidos en dicha ley, presentará el Gobierno un proyecto en el cual de una manera eficaz y tambien ventajosa á los intereses del país se favorezca y auxilie indirectamente y en cuanto sea posible á las empresas de ferro-carriles.

«Palacio del Congreso 11 de Mayo de 1868.— José Polo de Bernabé y Borrás.—Andrés Blas.—Francisco Navarro Villoslada.—M. Danvila.—Esteban Gonzalez Apousa.—Tomás Heredia.—Juan Sixto Perez.»

PARTE EXTRANJERA.

DESPATCHOS TELEGRÁFICOS.

Paris, 11.

Hoy han empezado los debates sobre la situacion comercial de Francia.

Berlin, 11.

El Gobierno de Prusia ha dirigido una nota energética al de Rusia reclamando contra el arresto de un médico prusiano.

Bucharest, 11.

El Príncipe de Rumania ha mandado cas-

tigar severamente á los culpables de las persecuciones contra los judios.

El *Univers* publica una larga descripcion de la solemnitad con que, segun ayer deciamos, fueron bendecidas por Su Santidad las banderas enviadas por los americanos y por las damas de Barcelona. Esta última fué entregada á la gendarmeria, y el Padre Santo dirigió una elocuente allocucion á todas las tropas del ejército pontificio representadas en la ceremonia. El Papa fué aclamado en medio de la más grande emocion.

Otras cartas de la capital del mundo católico refieren curiosos detalles acerca de la benediction del *Agnus Dei* que el 3 del actual, día de la Invention de la Santa Cruz, hizo el Papa en la basilica de la Santa Cruz de Jerusalem.

Esta benediction no la dá el Papa mas que durante los primeros siete años de su Pontificado; pero si él juzga necesaria esa benediction para atender á los deseos de los fieles, consagra el *Agnus Dei* sin solemnitad alguna, como aconteció el domingo, día de la Invention de la Santa Cruz.

En 1833, Pío IX dió la benediction al *Agnus Dei* el 3 de mayo: en 1867 el domingo de *Quasimodo* en el mismo monasterio en que ha tenido lugar este año.

Varios periódicos anuncian como noticia importante, que la escuadra rusa de Cronstadt ha recibido órden de cruzar en el mar Atlántico; pero otros diarios más pacíficos esplican ese suceso diciendo que la primavera es la estacion consagrada á esas evoluciones que no tienen otro objeto que adiestrar á los marinos en la práctica de la navegacion.

En Argel ha habido algunos desórdenes de resultados de un hecho que el telégrafo comunica de Marsella en estos términos:

«Las noticias de Argel anuncian que de resultados de haber sido asesinado un niño francés por unos árabes, ha habido durante dos dias grupos numerosos en las calles. A las exequias del niño han asistido 10,000 personas.

Los diarios de Argel y de Blidah piden el desarme de los indigias, y la prohibicion de llevar dagas á la cintura.

Las últimas calamidades que han afligido á las poblaciones de Argelia, han originado evidentemente miserias y desesperaciones que se traducen á veces en crímenes.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

MADRID, 13 DE MAYO DE 1868.

DEL ARREGLO PARROQUIAL.

En el discurso del Excmo. señor marqués de Barzanallana, pronunciado en el Senado el día 29 de Abril, hay ideas que apenas se comprenden cómo pudieron ser expresadas por un hombre de inteligencia clara y de instruccion no común; porque ó son, por lo vulgares, indignas de S. E. y del Senado, ó carecen de fundamento y de razon. ¿Creeis justo, decía el Sr. Barzanallana, que mientras hay provincias cuyo término medio es de 2.500 almas por parroquia, haya otras en que es de 50 ó 60? La contestacion sería fácil, si esa justicia que echaba de ménos el señor marqués dependiese solamente del número de almas que tenga cada parroquia.

Que el estado parroquial necesita un nuevo arreglo está reconocido por todos; y que el arreglo se haga, está concordado entre las supremas potestades hace ya diez y nueve años. Mas que la situacion de las parroquias sea como es no tiene nada que pueda maravillar y ménos que merezca el nombre de injusto ó ser tratado con algun desden.

En el establecimiento de las parroquias actuales no se procedió ni podia procederse bajo el órden de un plan general preconcebido. La variedad de riqueza, el diferente poder y la de-

vocion de cada comarca contribuyeron tanto como las necesidades reales y verdaderas á que en determinadas ocasiones y lugares se estableciesen las parroquias más numerosas que en otras, en cuanto al número de feligreses y más extensas por lo que mira al espacio que comprendian. En muchas provincias datan del tiempo de la reconquista, habiéndose fundado á proporcion que iban adelantando los ejércitos cristianos; y bien se comprende cuántas circunstancias accidentales habrían de influir en semejantes casos para que se origiesen hoy más, y mañana ménos, dentro de una extension igual de territorio y en condiciones tal vez idénticas.

Otra razon que puede explicar en muchos casos la desproporcion parroquial en sus principios, ha desaparecido desgraciadamente en nuestros tiempos, haciendo que sean ahora muy visibles ciertas diferencias que antes apenas eran observadas: la existencia de las órdenes religiosas.

Cuan lo para fundar una parroquia no se miraba al presupuesto, sino á la gloria de Dios y al bien de los cristianos que moraban en el territorio, naturalmente debía atenderse á la proximidad y á la falta de monasterios, cuyos individuos podian socorrer ó ayudar á socorrer las necesidades morales de los lugares vecinos. En donde habia religiosos para predicar, confesar, etc., al Cura le quedaba poco que hacer y podia administrar un número mayor de parroquianos que en donde le faltase aquel poderoso auxilio. Las ordenes monásticas llenaban perfectamente las lagunas y cubrian las desigualdades que despues de su supresion se han notado. Un Cura á cuya parroquia no acudian los fieles sino para bautizarse y casarse, yendo para los demás actos piadosos á la iglesia conventual, podia ciertamente asistir á mil vecinos, sin tener más trabajo que otro para administrar á ciento ó á cincuenta que no tenían otro templo ni otros Sacerdotes á quienes acudir. Ahora el Cura de mil y el Cura de cincuenta han quedado en una desigualdad asombrosa, que evidentemente exige un arreglo. Pero de esta desigualdad, proveniente de causas tan racionales y justas, no debe ser lícito á nadie hablar con ironía y desden.

Mas aun cuando las parroquias se hubiesen hecho iguales al tiempo de su ereccion, las circunstancias han variado tanto en muchos lugares, que ellas solas habrían traído la desigualdad. Ciudades populosas se han convertido en villorrios, al paso que aldeas insignificantes se han elevado á la categoría de grandes poblaciones. Una recordamos en este momento que no tiene sino una parroquia con 25,000 feligreses: antes habia dos ó tres conventos y ménos vecindario, el cual por consiguiente podia estar ampliamente administrado con una sola parroquia; pero aumentada la poblacion y quitados los religiosos, cualquiera puede comprender qué trabajo llevará el Cura y cuál andará, á pesar de su celo, la administración religiosa.

Además, habiéndose despues de hecha la division parroquial abierto caminos, echado puentes y modificado profundamente las circunstancias topográficas de muchas localidades, ha resultado de ahí un cambio en la distribution por parroquias, que demanda arreglo, aun cuando tantas otras razones no lo exigiesen. Hay una

teniéndole en mucho, y como eran bisoños é inadvertidos de la malicia que pudiera tener el consejo, se entregaron gustosamente al reposo, bien abrigados con sus ferruuelos.

Luego el Tuzani, algo separado dellos comenzó á pasearse un rato, como lo acostumbra los soldados para no dormirse, ó no dejarse llevar del sueño, el cual estaba aquella noche muy distante de sus ojos para poner en ejecucion su mal intento.

Serian ya las once de la noche, que es el remate del primer cuarto de vigilia, y empieza el siguiente de la modorra, cuando el Tuzani, discursiendo que el bando cristiano estaria ya recogido por la aspeza del temporal, que despedia un agua nieve frísimas, agitada de un viento muy recio; y viendo que todas las postas cubrian más de abrigarse que de velar, se acercó lentamente á sus compañeros y los halló dormidos, de suerte que los pudiera muy bien degollar; pero al verse seguro dellos se volvió de prisa hacia la muralla, que por aquella parte estaba más baja, y hallándose al pié de ella, sacó del seno un pito, el cual tocó para que sirviera de señal á los moros, siendo esta la que usaban para reconocer á los de sus banderas que traian recados.

Apenas hubo tocado el pito, cuando desde el muro se le respondió por otro con igual disimulo; volvió el Tuzani á tocar, y fué del mismo modo correspondido, no tardando mucho en asomarse

á la muralla un moro, que era el alcalde de Tijola en persona; preguntó en voz baja quién llamaba, y el Tuzani le dijo quién era, reconociéndole sobre que aguardaban él y la demás gente, que en una noche tan tenebrosa como aquella no se salian del lugar para salvarse de la muerte.

Dijo el moro que estaban esperando saber el nombre del campo para poderse salir por entre las primeras centinelas. Al punto se le reveló el Tuzani, y luego se retiró, diciéndole que echaran por aquella parte donde él estaba, para alcanzar su fin con más comodidad. Con esto se apartó de la muralla, y volvió adonde habia dejado á sus camaradas, que aun dormian á su sabor, exento su su ánimo del cuidado que aguijaba á los del lugar y el Tuzani habia tenido.

Muy alegre el alcalde de Tijola, y maravillado del servicio del Tuzani, que muy bien le habia conocido, aunque no pudieron verse los dos por la espesura de la niebla, dió luego aviso á todos los moros y turcos que estaban en el lugar, diciéndoles que era llegada la hora de que saliesen, porque ya tenia el nombre del campo, y declaró quién se lo habia comunicado.

Todos los que conocian al Tuzani se admiraron deste atrevimiento, y aprestándose al punto para la fuga, abrieron el postigo y echaron delante á las mujeres que quedaban, acompañadas de manecos moros, á quienes el alcalde indicó el paraje por donde habian de tirar. Aunque el temporal

como experimentado en semejantes casos, quiso satisfacerse de todo punto; y así, caminando á la parte donde se sentia el rumor, no hubo andado muchos pasos cuando reconoció que era causado de los moros que se salian del lugar, desengañándole más un niño que lloró en los brazos de quien le llevaba. Estando ya satisfecho de lo que era, gritó al instante:

—Arma, arma, que se salen los moros del lugar.

Estas voces de arma no solamente se oyeron en aquel cuerpo de guardia, donde se tocó ríentamente el tambor, sino tambien en donde estaba el Tuzani, quien principió en seguida á dar voces de arma, arma, que se va el enemigo, y corrió el grito hasta el cuerpo de guardia de don Lope de Figueroa.

Luego se meneó todo el campo con mucha prisa, y acudieron los soldados en gran número á la parte del lugar para dar en los moros. Formóse allí una confusion babilónica, donde solo se oia arma, arma por todas partes, yendo los unos por un lado y los otros por otro, sin saber ninguno lo que se habia de hacer. D. Lope, saltando media docena de mantas que tenia encima, daba voces á sus soldados para que se reconociese la causa del arma, y su alteza se levantó y quiso tambien salir, pero no le consintieron que lo hiciera. Hubo muchos cristianos que pasaron de la otra parte del lugar, y llegaban á los moros gritando arma, haciendo estos lo mismo; de suerte que andaban

Oido este discurso, los capitanes turcos dijeron que el último medio propuesto, ó morir peleando, eran los únicos partidos que se podian tomar; y quedando todos conformes en este acuerdo, aguardaron la noche más oscura y tenebrosa que el cielo les enviara para escaparse; y así movidos desta esperanza pasaron treinta ó más dias de asedio, durante los cuales no dejó la artillería de hacer su obligacion, aunque no pudo asaltarse el lugar, porque no abrió bastante brecha por donde pudiera entrarse.

Desde adentro tiraban los moros con escopetas y no dejaban de hacer daño; pero al cabo deste tiempo quiso serles favorable la fortuna con lo que deseaban, siguiéndose un cuarto de luna oscurísimo y lluvioso por las noches, en las cuales hicieron los moros un portillo, rompiendo la muralla por la parte que miraba á la sierra, con tanto secreto y disimulo que no fueron sentidos. Cuando le tuvieron abierto, á la hora en que los cristianos guardaban más silencio, arrebujados en sus mantas para sustraerse á la inclemencia del cielo, y no mirando á la obligacion de la milicia, especialmente la gente bisoña, que no enseñada á semejantes trabajos, se ocupaban mas en dormir que en velar, iban echando los moros por aquel portillo á sus mujeres y niños, y les hacian tomar la vuelta de la sierra. Desta suerte se desahogaron de casi toda su gente inútil, y cuando ya no quedaba más que la apta para la guerra, les sobrevino una GUERRAS CIVILES DE GRANADA. 61

poblacion, cuyas casas lame el río Ter, cuya parroquia vecina dista de ella una hora; antes de construirse el puente que está sobre el río al salir del pueblo, era más fácil llegar á la orilla opuesta desde la parroquia, que está á una hora, que no desde la primera que está á tiro de fusil, y sin duda por esto las casas edificadas allí se dieron á la parroquia de Roda, que es la distante. Pero construido el puente y abierto camino por otro lado entre las dos poblaciones, ha cambiado la condicion topografica de manera que los vecinos de aquella parte, para ir á cumplir en la parroquia de Roda y el Cura de Roda para ir á administrar á aquellos feligreses, pasando el puente, atraviesan la parroquia de Manlleu, que es la otra. Irregularidades semejantes se notan en otras partes.

Hay, pues, razon para desear que el arreglo parroquial se verifique pronto: nosotros hemos oido á algun Prelado que lo desea con grande eficacia. Mas cualquiera que sea el arreglo, no podrá desaparecer la desigualdad en el número de feligreses de que se lamentaba el marqués de Barzanallana. Tomar por base del arreglo solamente los habitantes, fuera, no ya injusticia lamentable, sino insigne locura. ¿Por ventura los juzgados, los ayuntamientos, etc., se forman atendiendo únicamente á la poblacion? ¿No hay tanto trabajo y dificultad en administrar á cien feligreses que viven dispersos en un radio de dos ó tres leguas, en las montañas de Cataluña y de Galicia, como á dos mil que ocupan una sola manzana de casas de Madrid ó de Barcelona?

El señor senador que pronunció la queja que motiva este artículo, se lamenta de que hay un parroco para sesenta feligreses; nosotros hemos estado en una parroquia que solo tiene siete casas, pero en terreno tan escabroso y de tal manera situadas, que á no tener allí un parroco, no podrían ser atendidos en sus necesidades espirituales. Quitarles á aquellas siete familias el parroco, seria obligarlas á abandonar las haciendas ó á vivir como salvajes en medio de los montes.

Si el arreglo hubiera de hacerse con miras tan mezquinas, y guiándose por una regla tan torcida, acaso luese mejor dejar las cosas como están, por mas que, como hemos dicho, no están ahora exentas de defectos.

Pero aun comprendemos menos que esto, la esperanza manifestada por el Sr. Barzanallana de que haciéndose el arreglo parroquial, igualando el número de feligreses de cada parroquia ó al menos distribuyéndolos en mejor proporcion, haya de disminuir la cantidad que se paga por el culto y el Clero, cuando está calculado que en cumplimiento de esta ley no se consignará en el Concordato, aquella cantidad habrá de aumentar.

La razon es obvia. En pocas partes podrá verificarse la supresion de alguna parroquia, si no se quiere que una parte del pueblo español se quede privado del pasto espiritual; y en muchas partes será preciso crear parroquias nuevas, teniendo en cuenta la falta de religiosos, como acontece en la poblacion de 25,000 almas y un sólo parroco, á la cual ántes nos hemos referido.

¿Quería el Sr. Barzanallana decir otra cosa de lo que expresan sus palabras? ¿Por ventura el calor de la improvisacion le llevó más allá de lo que tenía pensado hasta decir vulgaridades impropias de su talento, ó tal vez la prudencia le obligó á cortar el discurso, ocultando parte de su pensamiento? Lo ignoramos. Mas sabemos que hay cuestiones á las cuales no se debe tocar, sin tratarlas francamente en toda su extension, para no exponerse á comentarios y á interpretaciones equivocadas. La ambigüedad estudiada y las palabras á medias sirven á veces para atraer discípulos y partidarios de lados opuestos, pero en otras ocasiones solo logran repeler á los que se inclinaban á venir, descontentar á todos y dejar solo, enteramente solo, al que por

semejante medio creyó encontrar numerosa compañía.

FRANCISCO DE ASIS AGUILAR.

Cartas de Florencia del 7 de Mayo dicen que aquel día debía celebrarse la última de las fiestas oficiales anunciadas para celebrar el matrimonio del príncipe Humberto. Por más que el Gobierno ha trabajado mucho para que se viera entusiasmo popular, el entusiasmo no ha parecido en ninguna parte, porque, como ya hemos dicho, la gente no está allí para fiestas, y el descontento es muy general y profundo para que pueda ocultarlo completamente el ruido y la confusion de la corte. Y no basta que se hayan puesto los ferro-carriles á precios reducidos, porque la mucha gente que ha ido á las fiestas no se ha mostrado por eso más entusiasta, componiéndose en su mayoría de empleados del Gobierno, de diferentes puntos de la península.

El entusiasmo ha sido para el príncipe reade Prusia. Los revolucionarios que se disgustan cada vez más de la política francesa porque no les deja apoderarse de Roma, procuran ahora atraerse la amistad de Prusia con la esperanza de que apoyará abiertamente sus planes.

No es probable que Prusia se ponga, al menos por ahora, de parte de la revolucion italiana; pero tampoco quiere malquistarse con ella, porque la conviene tenerla contenta para sus miras posteriores.

Hablando L'Unità de la entrevista del hijo de Federico Guillermo con el Sr. Rattazzi, dice que el príncipe alabó mucho la política del comendador, abiertamente italianismo, y por poco, por poco no le comparó al conde de Bismark. El príncipe insistió en la necesidad de que Italia se uniera á Alemania, para poder ser uno de los más fuertes baluartes de la libertad en el mundo, contra el movimiento retrógrado de ciertas potencias.

Las potencias aludidas son Austria, y principalmente Francia. Francia es una nacion retrógrada á todas luces, desde que se ha declarado en favor del poder temporal del Papa. Defender el derecho y la justicia, es, por lo visto, hacerse retrógrado.

Parece que en estos tiempos de civilizacion y progreso debian resolverse las cuestiones por principios más altos que la fuerza y la violencia. En los tiempos bárbaros estas eran las únicas reguladoras de los poderes públicos; por eso nosotros creiamos que hoy era preciso acudir á otros principios para no ser retrógrado; nosotros creiamos que ser retrógrado era volver á los tiempos en que solo la fuerza mandaba. ¿Con qué derecho llaman á nadie retrógrado esas gentes que son las verdaderamente retrógradas? Porque no hay medio: esta edad de progreso y civilizacion, exige nuevos principios; no puede avenirse con los de los pueblos paganos y bárbaros, so pena de ser inconveniente ó ilógico; porque en vez de progresar retrocede y retrocede grandemente: es pues retrógrada.

Pero dejemos esto, que por sabido debiamos callar, y continuemos. El príncipe prusiano ha dicho que el gobierno italiano habia cometido una gran torpeza con hacer capital á Florencia. Pero no ha hablado de Roma: ha dicho que Italia es una potencia esencialmente marítima, y por lo tanto que su capital debe ser Nápoles.

Decia el príncipe además que estando Italia aliada con Alemania, nada podia temer por la parte de tierra, y por consiguiente, que sus esfuerzos deben dirigirse á aumentar la escuadra y la marina y fortificar bien las costas, porque Prusia no puede favorecerla tanto por el mar.

Rattazzi salió muy complacido de su entrevista con el príncipe, porque además de lo que llevamos manifestado oyó de sus labios mil protestas de afecto y amistad, concluyendo él por expresar el deseo de que Rattazzi volviera al poder para que completara la unidad nacional.

El príncipe está tambien tan contento, que ha resuelto ir á Nápoles acompañando á los

recien casados. Nápoles es el centro del carbonarismo, y por consiguiente, el recibimiento que se haga al príncipe será entusiasta. Lo más importante por el momento para la masonería italiana es aprovecharse de todas las ocasiones para manifestar su aborrecimiento á Francia.

¡Cuanto han cambiado los tiempos! El año 59, Francia era aplaudida y ensalzada por esa masonería que hoy tanto la vitupera. Pero es que entonces Francia ayudaba á la revolucion italiana y luchaba en Magenta y Solferino en favor de Italia. Francia ha dado á Italia todo lo que tiene, y sin Francia no existiría el reino subalpino. Hoy el Gobierno francés dice á este que se detenga, é Italia olvida los beneficios recibidos y se vuelve contra su protectora. Este es siempre el fruto que recoge el que favorece á la revolucion.

Italia hoy vuelve los ojos á Prusia; pero Prusia no puede tampoco por ahora satisfacer las aspiraciones de los revolucionarios. Prusia tiene necesidad de unirse á los conservadores, y no disgustará á los católicos del Sur. Lo que hará es halagar cuanto pueda las pasiones revolucionarias, para contar con su apoyo un día determinado. Despues, Dios sabe qué sucederá. Pero lo que se va viendo cada vez más claro, es que solo la guerra podrá resolver tantas y tan complicadas cuestiones.

De Lóndres se nos llama la atencion por una persona digna de respeto hacia un hecho que concierne á todos los españoles, y muy especialmente á los padres de familia.

Hay en Inglaterra muchísimos jóvenes españoles, generalmente vizcaínos, asturianos y andaluces, que van allí á estudiar el inglés y otras artes y ciencias en escuelas protestantes. Este es un descuido, un abandono peligrisimo, por no decir otra cosa, por parte de los encargados de la educacion de dichos jóvenes.

Sépose que en Inglaterra hay colegios de todas clases, dirigidos por Presbíteros católicos. Cerca de Bath, la ciudad más bella de aquel país, existe un colegio del que han salido brillantes alumnos, que se llama Prior Park, dirigido por el Ilmo. Sr. Obispo Católico de Clifton.

«Es una desgracia, nos dice nuestro corresponsal, que los españoles vengán á educarse en colegios protestantes. Me consta que hay muchos jóvenes de España y del Perú que están aquí hace muchos años aprendiendo á la vez el inglés y la inmoralidad y olvidando completamente su religion por la de las sectas ó por el indiferentismo, pues ni á misa van. Los padres Redentoristas encargados de la mision me han hablado varias veces de los males que esto produce y de lo mucho que rebaja el concepto de un país tan católico como España.»

«Haga V. todo lo posible para advertir á cuantos tienen hijos y tratan de mandarlos á perfeccionarse en ciertos conocimientos á Inglaterra, que antes de dar este paso se informen de las escuelas católicas que aquí existen, y por de pronto que la de Prior Park, en Bath, está dirigida por presbíteros católico-apostólico-romanos.»

En nombre de la santa religion de nuestros padres, en nombre del patriotismo, rogamus á los periódicos españoles que den á sus lectores estas noticias. No hay aquí ni interés político ni de otro género, se lo aseguramos por nuestra honra, sino purísimo celo por la causa de la religion que todos profesamos.

Nuestro corresponsal de Lóndres, escandalizado de ciertas apreciaciones del señor marqués de Barzanallana en el Senado, nos remite los siguientes pormenores acerca de la iglesia protestante episcopal de Inglaterra.

Advertimos que los datos que vamos á presentar nada tienen que ver con Escocia ó Irlanda, pues únicamente se refieren á la iglesia inglesa (anglicana-episcopal). El Sr. Barzanallana no tuvo razon para decir que en España se paga más al Clero que en Inglaterra.

La poblacion de Inglaterra consiste en veinte millones de almas; de este número sólo la mitad (10.000.000) pertenece á la secta anglicana: la mitad restante se compone de católicos, metodistas, baptistas, calvinistas, etc.

Table with 2 columns: Almas, Reales. Rows include Iglesia anglicana-episcopal, Church of England, Inglaterra y Gales, Número de templos, Idem de ministros, Total.

Venticinco Obispos que reciben al año 181,631 libras esterlinas... 48.163,400
Cabilidos á razon de 360,095 libras. 36.009,500
Clero parroquial, 3.251,159 libras. 325.115,900

Church rates, esto es, derechos de iglesia para mantenimiento de edificios, etc. 500,000 libras, ó sean 47 millones y medio que agregados á los anteriores hacen. 429.000,000

Estos datos son del año 1830, y es bien sabido que las rentas han subido considerablemente desde entonces acá.

Se ve por estos números que cada Obispo anglicano recibe por término medio cerca de siete mil libras esterlinas (700,000 rs.) al año, y que las obligaciones eclesiásticas para diez millones de almas ascienden á un total de 429.000,000 de reales, mientras que el Clero de España percibe no mas de 180 millones para diez y seis millones de almas.

Cada persona puesta entre nosotros, en cuanto á instruccion religiosa solamente de 11 á 12 reales anuales, mientras que en Inglaterra sube á 42 ó 43, ó lo que es igual, cuatro veces mas.

Tambien se equivocó el señor marqués al asegurar que hay ministros anglicanos que reciben 4,200 reales al año. No hay siquiera un coadjutor, llamados allí curates, que cobre menos de 10,000 rs.

No podemos imaginarnos lo que pagan los metodistas y otros sectarios á su clero: no hay uno que no reciba doscientas libras por lo menos, esto es, 20,000; y eso que en Inglaterra no están más caros los artículos de primera necesidad, pan, carne, etc., que en nuestro país.

Vuelve á hablar un periódico neo-cristiano, Las Novedades, de los robos sacrilegos que con tanta frecuencia se cometen en los pequeños pueblos, y vuelve á lamentarse amargamente de estas profanaciones, proponiendo un remedio eficaz y radical—radical sobre todo—para concluir con semejantes malhechores. ¡La admiracion que nos ha causado la medida tomada por el periódico neo nos tiene todavía conmovidos y temblorosos! Quisiéramos ver á Las Novedades en el ministerio de Hacienda ocho dias nada más, y ¡seguro! nos salvábamos para siempre.

¿Qué remedio poderoso es ese? preguntarán nuestros lectores. Parece imposible que no lo hayan adivinado. Es un remedio, como todos los grandes pensamientos, tan asombroso por su profundidad como por su sencillez. ¿Qué es lo más profundo y al mismo tiempo lo más sencillo que puede ocurrirse á cualquiera ciudadano para evitar que le roben? Nada: dejar el dinero en casa, si va á la calle, y no tener un cuarto, si no está seguro en casa tampoco.

El periódico neo propone este remedio para evitar los robos: que los vasos sagrados no sean de oro y plata, sino de metal blanco; que se desamortice ese capital (palabras textuales) y queda resuelta la cuestion.

¡Qué diablo de neos estos! ¡cómo se despeitan por desamortizar! Tienen tal empeño en acabar con los muertos que dentro de poco van á ser inútiles los cementerios.

Segun vemos en una carta de Barcelona, ha sido allí muy aplaudido el Consistorio de man-

tenedores de los Juegos florales, por haber negado el premio de la violeta de oro y plata á la poesia mejor escrita entre las presentadas para obtenerlo, porque contenia máximas de filosofia racionalista.

No podemos ménos de aplaudir este rasgo de verdadero amor á las letras.

La Epoca define y clasifica á los periódicos; pero no se clasifica ni se define á sí propia. Modestia pura.

Hablando El Español de la falta de algunos señores senadores á las sesiones cuando se trata de votar definitivamente ciertas leyes, se expresa en los siguientes significativos términos:

«Es imposible que los señores senadores dejen de asistir á la Cámara por entorpecer de este modo la votacion definitiva de leyes ya aprobadas; es imposible que se ausente de Madrid ningun senador sin dar parte de su marcha, para que contándose su voto se necesite uno más en la aprobacion definitiva, segun el reglamento del Senado.»

«¿Qué se diría, por ejemplo, y nos ocurre ahora este medio como podría ocurrirnos cualquiera otro, si un Gobierno usase de sus facultades y nombrara nuevos senadores para evitar que la maledicencia echase sobre la alta Cámara la falta de patriotismo de no querer discutir ni votar las leyes?»

Despues de hablar La Nacion de la actitud en que se han puesto los señores Cardenal y Barzanallana, dice lo siguiente en un artículo intitulado Sintomas.

«Mas no es esto lo más importante; lo que para nosotros tiene más clara y precisa significacion, es la actitud en que se han colocado ciertos personajes en quienes el Gabinete parecia tener la más completa confianza.»

Esta actitud, que tiene todo el carácter de una oposicion pasiva, es la que en nuestro sentir ha de embarazar la marcha del Gobierno, impidiendo lleve á cabo ciertas medidas importantes, y que se hallan aun pendientes de la resolucion de las Cámaras.»

Está visto que los neos son incorregibles; por más palmetas que se les dé no aprenderán jamás un poquito de historia, ni adquirirán una chispa de buen sentido.

Se empeña Las Novedades en decir que las guerras de otros tiempos no reconocian más origen que el capricho de un déspota, la ambicion de un conquistador, intereses de familia, enemistades personales y alianzas criminales muchas veces, y no hay medio de sacarla de sus trece.

Probemos á ver si aprende un poco de historia.

—Ponga Vd. la mano, niño. ¿Qué causas reconoció la guerra de los siete siglos en España?

—El capricho de Pelayo, la ambicion de Pelayo, el interés de la familia de Pelayo....

—Basta de disparates; ponga Vd. la mano: ¡plaf! (palmetazo). ¿Qué origen tuvieron las cruzadas?

—El capricho de un déspota, la ambicion de un conquistador, intereses de familia....

—¡Ignorante! Tienda Vd. esa mano. (¡Plaf!)

¿Por qué el Rey Felipe II declaró la guerra á los protestantes?

—Segun los protestantes, por capricho, por ambicion, por interés, por...

—Los protestantes fueron los sacudidos; por lo tanto, no tienen ni voz, ni voto.

—Pues segun los neo-cristianos...

—No sea Vd. camuso, niño; basta con la opinion de los protestantes.

—Pues no sé más.

—Venga la mano, para que aprenda. (¡Plaf!)

¿Por qué Juan Sobieski salvó á Viena de la invasion musulmana?

—Por capricho, por ambicion, por interés.

—Basta; si fuera Vd. músico, no tocaría Vd. más que el violon, y en una sola cuerda, para no variar de tono. ¡Abur!

Dice La France:

«Luis Felipe trabajaba muchas veces con el eminente director de El Journal des Debats. El rey Carlos X, que si bien era un hombre excelente no era niotarra tan literato como Luis XVIII, elaboraba con Mr. de Genoude en la redaccion de la Gazette de France. Mr. Guizot, Mr. Thiers, el conde

noche todavía más cómoda que las otras por la espesa niebla en que se envolvió, y en que á veinte pasos no era posible que se distinguieran los unos á los otros. Recelando ya el señor don Juan la fuga del enemigo con tales noches y tan cómodo tiempo, mandó entonces que las postas perdidas se pusiesen más arrimadas al lugar, y con todo eso los moros se aprovecharon de la favorable coyuntura, por la ocasion que vamos ahora á referir.

Ya hemos dado noticia del moro Tuzani que salió de Purchena para saber la suerte de Galera, y si era muerta ó viva la hermana del Maleh; dijimos cómo entró allí, la halló, la enterró, y despues que en hábito de cristiano, confiado en que hablaban clara y cortesanamente el castellano, se alistó bajo las banderas del señor don Juan, y siguió su real como buen soldado. Este Tuzani, pues, con otros tres soldados, fueron por su turno en aquella noche puestos de centinelas, no muy lejos de las murallas de aquel lugar, llevando por nombre Santa Maria, que les dió su sargento, como es costumbre en la guerra. Estando ya en su puesto los tres ó cuatro soldados que le ocupan, es costumbre tambien que se reparten el tiempo de la centinela, distribuyéndole en tres pedazos, estando aquel á quien toca el primero velar, poco apartado de los demás que duermen, hasta el tiempo en que debe ser relevado; cuando acaba el uno se levanta el otro, y luego el que se le sigue, hasta

—Será muy posible, dijo el soldado bisoño.
—Mas no tardó mucho en llegar muy cerca dellos una tropa de moros que se habian metido demasiado hacia las postas cristianas, no pudiéndolas descubrir; y luego el compañero del Tuzani se adelantó un poco por aquella parte, y divisando los bultos, dijo:
—¿Qué gente?
Le respondieron:
—Amigos.
—¿Qué amigos, dijo el soldado.
—Santa Maria.

Como el soldado vió que le habian dado el nombre, se volvió al Tuzani, y le dijo lo que pasaba. El Tuzani contestó:

—Sin duda es la ronda, que va visitando las postas; retírese con los amigos, que si llegaren acá, yo responderé.
Hízolo así el soldado, y el Tuzani se quedó solo, apartado un buen trecho de los demás. En todo este tiempo el escuadron morisco no dejó de ir pasando adelante.

Ya iba corrido largo espacio del cuarto de la modorra, cuando de otra posta que estaba al otro lado del lugar fué sentido el rumor de los moros por algunas chinias que rodaban y se chocaban unas con otras; y como nada se veía por la oscuridad, ni podía alcanzarse de qué provenia aquel ruido, se estaban sin tomar ninguna resolusion; más luego un soldado viejo, que rendia el cuarto del alba,

era tan recio y la niebla tan densa, fueron á dar muy cerca de donde estaba el Tuzani, que sintió muy bien sus pasos; y ya habia pasado la mayor parte de los moros cuando uno de los compañeros de aquel despertó, y mirando por el que rendia la guardia, que estaba muy cerca, le dijo:

—¿Es hora, señor camarada, de relevaros? ¿Queréis dormir?

El Tuzani respondió:

—Por Dios, que aun no me ha venido el sueño, lo debe de causar el frío.

—Ese me ha despertado á mí, dijo el soldado, y por eso querria andar un poco, que tengo los pies como un muerto.

—Pues señor, paseaos y os calentéis dijo el Tuzani.

El soldado comenzó á pasear por allí, y apartándose un poco, oyó el rumor que llevaban los moros; pero no pudiendo ver lo que era por la oscuridad de la noche, se volvió al Tuzani y le dijo:

—No sé qué rumor he oido á la parte del lugar, que con la espesura de la niebla no he podido descubrir ni divisar cosa alguna; no sé qué podrá ser.

El Tuzani, haciéndose el desentendido, respondió:

—No sean por ventura algunos pedazos de la muralla que se vayan desprendiendo, desmenuzados por la fuerza de las balas de la artillería?

que viene el día. Estando pues estos soldados en el puesto que va dicho, tocó al Tuzani ser el primero á estar de centinela; y lleno de malicia, despues de haber hablado algun rato con sus compañeros, como es costumbre en tales ocasiones, les dijo:

—Camaradas, duerman vuestras mercedes á su placer y sin sobresalto, mientras yo sigo la primera vigilia, que es la más larga, pues por servirles me tomaré este trabajo, y tambien desempeñaré una parte de la siguiente, que llaman de la modorra, porque conozco estas tierras, y estoy enseñado á andar por ellas sufriendo el frío y la nieve, como natural de Guadix, y que he pasado mi niñez yendo detrás de los ganados. Yo tengo para esto más resistencia que vuestras mercedes, que no están acostumbrados al clima y pasarían mucho trabajo. Si me siento fatigado, llamaré, y el que me siga concluirá el resto del tercio que le toque. Deste modo pasaremos todos menos mal una noche tan penosa como esta, que yo les aseguro no están ahora los moros dispuestos para salir de su fuerte; antes bien se decia hoy en el campo que mañana querian entregarse al señor don Juan, y esto es lo más cierto. En cuanto á lo demás que toque al orden de la milicia, pueden vuestras mercedes estar descuidados, que yo haré el deber por todos, si acaso acierta á venir la ronda; para que nos halle pronto y apercebidos como es razon.»
—Los camaradas del Tuzani se lo agradecieron,

plazo de un mes para adoptar las modificaciones que se prescriben en dicho bando, entre las cuales se halla la de que el carbon venga en seras pequeñas de seis á ocho arrobas, para que el repaso pueda hacerse fácilmente y se encierre el carbon en los almaceas sin levantar el polvo que por el método actual se levanta.

El día del Corpus probablemente, estrenarán los ingenieros el nuevo chaco que ha de sustituir, como en los demás cuerpos, al ros que ahora gastan.

Ha celebrado su segunda junta la comisión nombrada para estudiar la reforma y mejora de los efectos timbrados.

Las obras para colocar en Tortosa el puente de hierro sobre el Ebro, están tocando á su término. La pila cuarta está sentada ya sobre terreno fuerte á la profundidad de 18 metros bajo el lecho del río, que se llenará de hormigón y quedará lista para recibir el bastidor dentro de unos pocos días. Si, como se espera, en la pila quinta se encuentra una buena base á la profundidad de 22 metros bajo dicho lecho, es seguro que á lo más tarde el 15 del próximo Junio podrá inaugurarse el puente.

De la tesorería de Madrid se ha enviado á la fábrica de moneda de Segovia una cantidad considerable de moneda de cobre para que sea transformada en la nueva del sistema decimal.

Mañana luciran lujosos atalajes y penachos los caballos destinados al servicio de las personas reales y que serán llevados del diestro por los palafreneros.

También se estrenarán tres preciosos tiros de guarniciones, uno de talite azul, y dos de charol.

Los penachos de las jacas del señor príncipe de Asturias son nuevos y de mucho gusto. Como todos los penachos de la Real casa y aun de España han sido fabricados por el acreditado plumista de S. M. señor Merino.

Ayer falleció el Sr. D. José Lopez Longoria, jefe del negociado de primera clase de la dirección de contribuciones. R. I. P.

El día 15 se abre al público el jardín Botánico.

Hoy se ha celebrado con gran solemnidad el acto de recibir la primera comunión los niños acogidos en el real Hospicio y colegio de los Desamparados, y después se hizo la procesion de costumbre con el Santo Niño Jesús.

En breve publicará el señor alcalde-corregidor una orden para que los carniceros usen para partir la carne sierras, en vez de las cuchillas con cuyos golpes se dice que molestan antes de amanecer á los vecinos que habitan en las inmediaciones de las carnicerías.

El ayuntamiento de esta corte ha determinado que mañana 14 se distribuyan desde las siete de la mañana en las seis casas de socorro establecidas en las calles de Leganitos, Fuencarral y Capellanes, en las plazuelas del Progreso y Matute y en la Carrera de San Francisco, 3,000 raciones compuestas de carne, tocino, garbanzos, arroz, pan y carbon.

Al efecto, por los señores concejales y por los señores presidentes y vocales de las referidas casas de socorro, se repartirán próximamente los 3,000 bonos entre las familias pobres y menesterosas de esta capital, que con ellos acudirán al expensado día á las casas á que cada uno correspondía.

El día 25 de Abril murió en esta corte el Sr. D. Buenaventura Vilaseca y Pensi, que después de una brillante carrera literaria, fué nombrado en 1853 canónigo magistral de la iglesia catedral de Puerto Rico, en donde se dedicó con ahinco al confesionario y al púlpito y desempeñó varias comisiones eclesiásticas importantes. Después hemos sabido que en las desgracias ocurridas en aquella isla, no solamente expuso su salud trabajando en bien de todos, sino que dió para socorro de los pobres cantidades relativamente á su posición, muy crecidas. En sus últimas disposiciones ordenó que se le sepultase en tierra, sin ningún lujo y que se le llevase en hombros. R. I. P.

En la noche del 6 se cometió en Logroño un crimen que ha impresionado á aquel honrado vecindario. El jardinero del conocido capitalista señor Breton fué asesinado por el portero de la casa del mismo señor, entre diez y once de la noche, hallándose la víctima durmiendo en la cocina. Se ignoran los motivos que ha podido impulsar al asesino á cometer este horrible crimen.

El vicepresidente de la Junta de Estadística ha tenido la bondad de remitirnos un ejemplar del Nomenclador de la provincia de Santander y otro de la de Segovia.

Merece consignarse el siguiente hecho que

comunica el alcalde de Curtis al gobernador de la Coruña:

«El alcalde de Curtis, en comunicación de 24 de Marzo último, me dice lo que sigue:

«Un hecho singular y acontecimiento á la vez no ocurrido en este país es el que tengo el honor de elevar al superior conocimiento de V. S.—El 28 de Febrero último, á cosa de las tres de la tarde, estando pastoreando ganados el joven José Roca, de veintiseis años de edad, vecino de la parroquia de Santa María de Fojado, de esta comarca, en los montes del lugar de Estraviz, vió venir hacia sí un lobo de grandes dimensiones, y creyendo que hambriento buscaba alguna res de las que estaban pastando, trató de ahuyentarle con voces y ademanes; mas la fiera instantáneamente se dirige á él, y levantándose sobre los pies, se echó sobre los hombros del joven, que no teniendo tiempo para usar de una hoz que llevaba en la mano, le abraza fuertemente contra sí, luchando hasta rodar ambos por el suelo.

«En este estado dió voces, á las cuales acudió un carretero del pueblo de Guitiriz, que á la sazón pasaba por una vía poco distante. Al llegar este al sitio de la lucha y ver espectáculo tan inesperado, con el sobresalto que era natural azuzó contra el lobo un pequeño perro que le acompañaba; este se echó á la fiera, la que saltándose enfurecida de los brazos del joven, se abalanzó al carretero, asiendole con la boca de un brazo, en el que le clavó fuertemente los dientes; mas recobrando instantáneamente su valor el Roca, se levantó y haciendo uso de la hoz, descargó á la fiera un golpe sobre el cuello: entonces dejó esta al carretero, y volviéndose á aquel, le arremetió de nuevo, haciendo extremos de bravura; pero el joven, cada vez más fuerte y animado, le asestó un nuevo golpe con el arma citada, y consiguió matarla. Tal ocurrencia, que á simple vista parece paradójica, es exacta, y nada tiene de extraño, si se tiene en cuenta que, á juzgar por lo que había acontecido en otros sitios con el mismo animal, estaba acometido de hidrofobia. Inmediatamente se procuró curar al joven y al carretero las heridas por lucidas por tan feroz enemigo, en la persuasión de que la fiera estaba atacada de aquel mal.

«Al participar tal acción á esta alcaldía, presenté como comprobante la cola y orejas del animal é in de que se le abonase siquiera el premio correspondiente á la clase del mismo, como tuvo efecto; y si me fuese permitido agradecer con mayor cantidad lo haría, puesto que la superior consideración de V. S. comprenderá que tal arrojó y valentía, por más que sea forzosa é instintiva por espíritu de conservación, merece mayor recompensa, tanto mas cuanto que el lidiador es un pobre que no cuenta con recursos suficientes para soportar los gastos de curación.

«Lo que participo á V. S. para su conocimiento y á fin de que se sirva acordar su publicidad y lo demás que tuviera por conveniente para satisfacción del interesado.»

«En su consecuencia he dado las órdenes oportunas al alcalde de Curtis para que gratifique al joven José Roca con la suma de 50 escudos en recompensa del hecho á que se refiere la preterita comunicación, y dar á este publicidad por medio del periódico oficial para satisfacción del interesado.»

«Coruña 24 de Abril de 1868.—El gobernador, Paulino Souto.»

PARTE OFICIAL DE LA GACETA.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. la Reina nuestra señora (q. D. g.) se ha servido señalar la hora de las dos de la tarde del viernes 15 del corriente para que SS. AA. RR. la infante doña María Isabel Francisca de Asís y el infante D. Cayetano María Federico, conde de Girgenti, reciban en las reales habitaciones con el plausible motivo de su enlace.

MINISTERIO DE FOMENTO.

REAL DECRETO.

En atención á las circunstancias que concurren en D. Antonio Melgarejo, vengo en nombrarle comisionado régio para la inspección de la agricultura en la provincia de Cuenca.

Dado en Palacio á seis de Mayo de mil ochocientos sesenta y ocho.—Está rubricado de la Real mano.—El ministro de Fomento, Severo Catalina.

REALES ÓRDENES.

Obras públicas.—Ferro-carriles.—Concesiones, subvenciones y contenido.

Excmo. Sr.: S. M. la Reina (Q. D. G.), en uso de la autorización conferida al Gobierno por el real

decreto, hoy ley, de 29 de Diciembre de 1866, y de acuerdo con el parecer de la seccion de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, ha tenido á bien prorrogar hasta 30 de Enero de 1870 el plazo fijado para la construcción del ferro-carril de Zaragoza á Escalona.

De real orden lo digo á V. E. para su conocimiento y efectos correspondientes. Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 6 de Mayo de 1868.—Catalina.—Señor director general de Obras públicas.

MINISTERIO DE MARINA.

Por real orden del 5 de Mayo se dispone:

1.º En los dos días de la semana que se suministra pan fresco en la racion de armada se aumentará esta desde 1.º de Setiembre en Europa, y en Ultramar desde que lo dispongan los jefes de dichos puntos, con 86 gramos de carne de vaca en lata conservada en su propio caldo, y 60 id. de repollo ó col y patatas al natural, disminuyéndose estos mismos días la racion en 29 gramos de tocino y no facilitando los 0,034 escudos destinados á la compra de fresco.

2.º En otros días de los que se suministra racion con galleta, tanto en puerto como en el mar, se suprimirá el arroz y en su lugar se facilitarán 56 gramos de fideos surtidos ó pastas.

3.º En los viajes ó cruceros de larga duración se facilitará una cantidad de aguardiente que prudentemente juzgan necesaria los capitanes generales de los departamentos ó comandantes generales de los apostaderos para que pueda suministrarse 0,084 litros en días de rigoroso frío, ó en trabajos extraordinarios á los individuos que disponga el comandante del buque.

Al mismo tiempo, teniendo en cuenta S. M. que esta innovacion se hace con el único objeto de mejorar en cuanto es dable la racion de armada, se ha servido resolver que los comandantes de los buques que designen los capitanes generales de los departamentos y comandantes generales de los apostaderos, hagan un estudio de los resultados que ofrece este sistema en el término de seis meses y les den parte de ellos, si no creyeren oportuno dirigan parte de dicho tiempo alguna observacion que pueda redundar en la mejora de dicha racion, y que las referidas autoridades, reunido todos los datos que estimen convenientes, dirijan cuantas observaciones crean del caso para la mejora de este interesante servicio.

La Gaceta en la seccion de anuncios oficiales, publica lo siguiente:

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE MADRID.

S. M. la Reina (Q. D. G.), en su constante anhelo por atender al alivio de las clases menesterosas y desvalidas, especialmente cuando la familia Real celebra algun fausto acontecimiento, se ha dignado disponer que con motivo del próximo enlace de su augusta hija la Serma. señora Infanta Juana Isabel se distribuyan en actos benéficos 200,000 reales en la forma que se expresa en la nota que se inserta á continuación, pudiendo las corporaciones recoger en la depositaria de este gobierno las cantidades que respectivamente se les señalan.

En la distribución de dicha cantidad se consignán 20,000 rs. para repartir en lotes de pan á los pobres el miércoles 13 del actual por conducto del Excmo. señor alcalde-corregidor de esta corte, y 34,000 en el mismo día y por la expresada abstracción entre las personas que han dirigido memorias á S. M. y alguna otra que el Excmo. señor alcalde-corregidor estime oportuno.

También se señala en el reparto de los 200,000 reales la cantidad de 72,000 para 36 dotes para jóvenes solteras, ó sean dos dotes por cada parroquia de esta corte, incluidas las de Chamberí y Buen Retiro, que por su amor al trabajo y buenas costumbres sean merecedoras de esta gracia, y para optar á ellos deberán presentarse las solicitudes en la secretaría de este gobierno de provincia en el término de 10 días, contados á partir del en que aparezca la presente circular en el Diario oficial de avisos.

Es proverbial el gran interés que á S. M. la Reina (q. D. g.) inspiran las clases desvalidas y menesterosas, demostrado constantemente por actos de caridad en favor de las mismas.

El presente donativo es una prueba más de esta verdad, y no dudo que las personas y corporaciones socorridas, al recibir la parte que á cada uno corresponde, derramarán lágrimas de gratitud, que serán otras tantas súplicas al Altísimo para que colme de felicidades á los futuros esposos, á SS. MM. y á toda la Real familia.

Yo uno mis ruegos á los de las desgraciadas que van á hallar algun lenitivo á sus necesidades, y siento un vivísimo placer en hacer público este nuevo rasgo de munificencia de nuestra bondadosa y caritativa Soberana.

Madrid 12 de Mayo de 1868.—El Gobernador, Juan Ignacio Berriz.

MAYORDOMIA MAYOR DE S. M. Distribucion de 200.000 reales para obras piadosas con motivo del feliz enlace de S. A. R. la Serma. señora Infanta Juana Isabel.

Treinta y seis dotes para solteras, 72,000 rs.—Junta de damas de honor y marío, 4,000 rs.—Beneficencia domiciliaria, 6,000 rs.—Hermitas de los pobres, 2,000 rs.—Inclusa, 2,000 rs.—Hospicio, 2,000 rs.—San Bernardino (asiló), 2,000 rs.—Hospital de Nuestra Señora de Atocha, 2,000 rs.—Junta de carceles para vestir presos pobres, 1,500 rs.—Escuelas dominicales, 4,000 rs.—Casas de misericordia de Santa Isabel, San Francisco y San Alfonso, 2,000 rs.—Asilo de Nuestra Señora de la Asuncion, 2,000 rs.—Obra de la santa infancia, seccion para dar orcio á los huérfanos pobres, 1,000 rs.—Casas de huérfanas y sirvientas, 1,000 reales.—Huérfanas de la sagrada familia, 1,000 rs.—Adoratrices del Santísimo, 1,500 rs.—Colegio de niñas huérfanas de la parroquia de Santa Cruz, 1,000 rs.—Asilo de huérfanas de la Caridad, 4,000 reales.—Hospital general, 3,000 rs.—Hospital de San Juan de Dios, 1,000 rs.—Idem de la Princesa, 2,000 rs.—Asociacion de matrimonios pobres, 1,000 rs.—Escuelas de gratitud, 1,000 rs.—Religiosas del convento de Maravillas, 1,500 rs.—Idem Arrepentidas, 1,500 rs.—Idem Capuchinas, 1,500 reales.—Idem concepcionistas del Caballero de Gracia, 1,500 rs.—Idem Concepcion Gerónima, 1,500 rs.—Idem franciscas de la Latina, 1,500 rs.—Idem de Constantinopla, 1,500 rs.—Recogidas, 1,500 rs.—Carmelitas de Santa Teresa, 1,500 rs.—Agustinas Magalenas, 1,500 rs.—Trinitarias, 1,500 rs.—Beneficinas de San Plácido, 1,500 rs.—Mercedarias de Alarcón, 1,500 rs.—Gerónimas Carboneras, 1,500 rs.—Bernardas Valencas (en el convento del Sacramento), 1,500 rs.—Carmelitas de Santa Ana (en las comendadoras de Santiago), 1,500 rs.—Mercedarias de Góngora, 1,500 rs.—Dominicas de Santa Catalina, 1,500 rs.—Carmelitas Barmesas (en el convento de Maravillas), 1,500 reales.—Religiosas concepcionistas (Arenas de la Frontera), 1,500 rs.—Idem de la Encarnacion cisterciense (Córdoba), 1,500 rs.—Conferencia de San Vicente de Paul (Ceja), 1,500 rs.—Para repartir en lotes de pan á los pobres el día 13 por conducto del alcalde-corregidor, 20,000 rs.—Para repartir en limosnas el propio día 13 por conducto de la misma autoridad entre los memoriales que se remiten y han sido entregados á S. M. y alguno otro que estime oportuno, 34,000 rs.—Suma total, 200,000 rs.

Palacio 11 de Mayo de 1868.—Puñonrostro.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Pedro Regalado. SANTO DE MAÑANA. San Bonifacio, mártir.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de San Isidro, donde por la mañana habrá misa cantada, y por la tarde vísperas de titular y reserva.

En las parroquias se cantarán tambien vísperas solénnes del Santo Patron de Madrid.

Continúa la novena de Nuestra Señora de los Desamparados en la iglesia de Monserrat y será orador en la misa mayor D. José Rivas, y por la tarde en los ejercicios dirá el sermón el P. Cipriano Tornos.

Es el tercer día del devoto quinario que en obsequio del Proto-mártir del siglo de la confesion, San Juan Nepomuceno se celebra en la parroquia de Santiago: á las seis y media de la tarde se manifestará á su D. M.; se rezará la estacion y el rosario; seguirá el sermón que predicará D. Rafael Artero y Marquez, concluyendo con el quinario, preces y reserva.

Continúan celebrándose los ejercicios de las Flores de Mayo y serán oradores en las Carboneras, D. Basilio Sanchez Grande; en Santo Tomás, el P. José Joaquín Montalban; en San Isidro, D. Esteban Rodrigo Labarta, y en San Ignacio, D. Nemesio Lasagabaster.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Nuestra Señora del Destierro en San Martin, ó la de la Capilla de los Arquitectos en San Sebastian.

Se reza de San Nereo y compañeros mártires, con rito doble y color encarnado, haciéndose conmemoracion de San Bonifacio, mártir.

DIRECCION GENERAL DE TELEGRAFOS. Segun los partes recibidos, ayer ha llovido en Barcelona, Castellon, Cuenca, San Sebastian, Tarragona y Teruel.

REAL OBSERVATORIO DE MADRID.

Observaciones meteorológicas del día 12 de Mayo de 1868.

Table with columns: HORAS, Barómetro reducido á 0º en milímetros, TEMPERATURA EN GRADOS (Ream., Centig.), Direccion del viento, ESTADO del cielo. Data for 6 m., 9 m., 12 d., 3 t., 6 t., 9 n.

Temperatura máxima del día... 18º.5 23º.1
Temperatura máxima al sol... 27º.7 34º.6
Temperatura mínima del día... 7º.6 9º.5

Evaporacion en las 24 horas... 5,2 milímetros.
Lluvia en id. id... ?

MERCADO DE MADRID.

ENTRADO POR LAS PUERTAS EN EL DIA DE HOY. 6,974 arrobas de trigo. 2,560 idem de harina. 129 idem de carbon.

456 vacas, que componen 49,673 libras de peso. 456 carneros, que hacen 11,647 libras de id. 166 corderos, que hacen 4,265 libras de id.

PRECIOS DE GRANOS EN EL DIA DE HOY. Cebada de 4,550 á 5 escudos fanega. Trigo vendido... 1,460 fanegas. Precio medio... 8,454 escudos.

Madrid 12 de Mayo de 1868.—El alcalde-corregidor, el marqués de Villamagna.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 12 de Mayo de 1868. FONDOS PÚBLICOS.

Titulos del 3 por 100 consolidado, publicado, 33-80 y 85; 34-20, 35-50 y 34-60 pequeños; á plazo, 33-85, 75, 85 y 80 fin. cor. fir. Idem del 3 por 100 consolidado exterior, no publicado, 37-00 p.

Idem del 3 por 100 diferido, publicado, 32-65, 60, 65, 70 y 75, y 33-00 pequeños. Deuda amortizable de segunda clase, no publicada, 17-00.

Material del Tesoro no preferente con interés, no publicado, 99-20. Deuda del personal, no publicado, 25-25 d. Billetes hipotecarios del Banco de España, publicado, 92-00.

Acciones de carreteras generales, 6 por 100 anual, emision de 1.º de Abril de 1856, de á 4,000 reales no publicado, 83-50. Idem id. de á 2,000 rs., no publicado, 88-00 d.

Idem id. de 1.º de Junio de 1851, de á 2,000 reales, no publicado, 93-70. Idem id. de 31 de Agosto de 1852, de á 2,000 reales, no publicado, 77-25.

Idem id. de 1.º de Julio de 1856, de á 2,000 reales, no publicado, 73-00. Idem de Obras públicas de 1.º de Julio de 1855, de á 2,000 rs., no publicado, 72-50 d.

Idem del Canal de Isabel II, de á 1,000 rs., 8 por 100 anual, no publicado, 103-00 d. Obligaciones generales por ferro-carriles, de á 2,000 rs., no publicado, 66-80 d.

Idem id. nuevas de á 2,000 rs., no publicado, 65-80 d. Obligaciones hipotecarias de la Peninsular, no publicado, 44-00.

CAMBIOS. Londres á 90 días fecha 49-60 p. París á 8 días vista, 5-17.

BOLSAS EXTRANJERAS. Londres 9 de Mayo.—Consolidados, 93 7/8. París 9 de Mayo.—Exterior español, 33-95.—Diferido, 32-75.

MADRID, 1868: Editor responsable: D. C. NAVARRO VILLOSLADA

Imprenta de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo 34, á cargo de R. Lavajos y Arenas.

SECCION DE ANUNCIOS. Conferencias DEL R. P. FELIX EN NUESTRA SEÑORA DE PARIS. AÑOS DE 1863—1864—1865—1866—1867—1868. Los pedidos al Administrador de El Pensamiento Español, calle de Pelayo, números 38 y 40.—MADRID.

ENFERMEDADES DEL PECHO. Las únicas preparaciones de los hipofosfatos reconocidos y recomendados por el doctor CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los hipofosfatos para las enfermedades del pecho, de la clorosis, etc., son los jarabes de hipofosfatos de sosa, de cal y de hierro, y las píldoras de quinina y de manganeso, preparadas por Mr. SWANN, farmacéutico-químico de la familia Real de España, 12, rue Castiglione, París.

VINO Y JARABE DIGESTIVOS DE CHASSAING. Tomando una copa de una de estas preparaciones despues de cada comida, se facilitan las digestiones laboriosas é incompletas, se calman los dolores gástricos, se regularizan la nutricion y se reparan las fuerzas asumiendo completamente los alimentos.

VITALINA STEECK. CAIDA DEL CABELLO, CALVICIE, ALOPECIA. La eficacia de esta preparacion y su emulsió, sencillez y facilidad, están confirmados por muchos informes de diferentes personas.—Precio, 90 rs. Por docenas á 42 rs.

PAPEL FUMIGATORIO DE SVANN. Para perfumar y sanear las habitaciones, INDISPENSABLE en las alcobas de los enfermos, agradable en los siones. Véndese en Madrid, á 40 y 18 rs., en la Agencia franco-española, 51, calle del Sordo.—Por docenas á 110 y 130 rs.

HYDROCLYSE. O NUEVA gerina para lavarse para lavarse, el único sin embalar ni resaca y que no necesita de hilaza, cuero ni corchón; su forma es de las más bonitas, simple su mecanismo y su precio muy módico. A. PETIT inventor de los chisobombas y del ardo-bomba para jardines; calle de Jouv, París, Madrid, 51, calle del Sordo, Agencia franco-española. (A. 2569.)

VERDADERA EFICACIA DE LAS PILDORAS DEPURATIVAS LAXANTES DEL DOCTOR DON MARIANO GARCIA. Reconocida la gran eficacia de nuestras píldoras, por el público en general, y muy particularmente por ilustradas notabilidades médicas, nacionales y extranjeras, cumplanos ponerlas al alcance de todas las fortunas, en los principales centros de España, según lo acordamos de realizar; y se las recomendamos muy especialmente á los padres de familia, para que con su uso puedan evitar graves dolencias, y combatir con éxito enfermedades penosas, como las del estómago, las del hígado, la ictericia, las jaquicas, los dolores de cabeza, la gota, la crasitud de la sangre, los trastornos menstruales, los cólicos, acedías, miasis digestivos, infartos, tumores, lombalgias, diarreas, c. s. p. gases, ticsos, manchas de la piel, etc. En una palabra, favorecen la vida, porque depuran y renuevan la sangre, vigorizando los órganos que la sostienen.